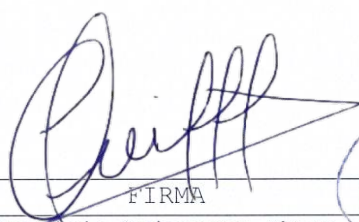
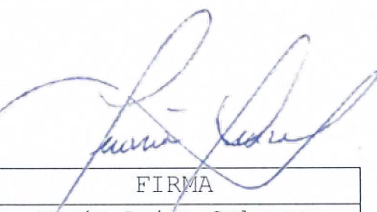


ACTA PROCESO DE POSTULACIÓN

En 24 de junio del 2025, según lo establecido en Resolución Exenta N°16 de 09 de enero de 2024, bases generales de postulación para el Programa de Recambio de Calefactores para las comunas del centro - sur de Chile. Según lo establecido en el capítulo 4 "REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA" se señala que "a. Postular desde el sitio web <https://calefactores.mma.gob.cl> o en el lugar que la Seremi del Medio Ambiente determine, tales como municipios u otra institución pública, el cual será debidamente publicado dentro de las 24 horas siguientes a la publicación del acto administrativo correspondiente al llamado a postulación de la regio, en el sitio web mencionado y en la Seremi del Medio ambiente. Las postulaciones tanto online como presenciales contarán con el mismo plazo."

Por lo anterior, se informa que durante el periodo de postulación el cual se lleva a cabo tanto de forma online a través de la página <https://calefactores.mma.gob.cl> o presencial en la oficina de la SEREMI de Medio Ambiente de la región de Aysén ubicada en Errázuriz #514, Coyhaique, de lunes a viernes horario de atención de 09:00 hrs a 13:00 hrs.

		
FIRMA	FIRMA	FIRMA
Raúl Díaz Vasconcellos 17.707.430-6	Patricio Quinteros Abaca 16.003.875-6	María Luisa Salazar 18.429.213-0
Profesional de la Sección de Calefacción Sustentable	Profesional de la SEREMI de Medio Ambiente Región de Aysén	Profesional de la SEREMI de Medio Ambiente Región de Aysén

- Distribución: - División de Calidad del Aire- Departamento Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de Aysén.
- Página web: <https://calefactores.mma.gob.cl>